

DIRECTORIO

Editor en Jefe

Eduardo Luna Ruiz, Universidad Autónoma de Querétaro

Editores Asociados

Dr. Marco Carrillo Pacheco, Universidad Autónoma de Querétaro

Comité Editorial

Candi Uribe Pineda, Labor Center / Centro Laboral UAQ

Fernando Samperio Sánchez, Universidad Nacional Autónoma de México

Gaspar Rivera Salgado, Labor Center UCLA

Juan Manuel Godínez Flores, Labor Center / Centro Laboral UAQ

Paolo Marinaro, Solidarity Center, Oficina México

Rolando Javier Salinas García, Labor Center / Centro Laboral UAQ

Diseño Gráfico

Belén Sharai Hernández García

José Abel Cervantes Cortez

Ilustraciones

Belén Sharai Hernández García

Boletín Laboral es una publicación mensual editada y publicada por el Labor Center / Centro Laboral de la Universidad Autónoma de Querétaro, Anillo Vial Fray Junípero Serra S/N, Campus Aeropuerto, 76140, Santiago de Querétaro, Qro., México. Tel.: (442) 192 1200, Ext. 6327. Correo electrónico: boletinlaboraluaq@gmail.com. Editor responsable: Eduardo Luna Ruiz. Reserva de derechos al uso exclusivo de la Universidad Autónoma de Querétaro, este número se terminó de maquetar el 13 de marzo de 2025.

Los juicios y afirmaciones expresados por las y los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la revista ni del Labor Center / Centro Laboral. Se permite el uso del material incluido y la reproducción de los contenidos académicos, siempre y cuando se cite la fuente y autor. 

Distribución y descarga gratuita.

CARTA EDITORIAL

Con este número, se celebra la primera edición del Boletín Laboral UAQ en su nueva época. Luego de una amplia revisión de su producción en el primer año, queda claro que el objetivo de este Boletín es y seguirá siendo un lazo de comunicación y de difusión para el sector trabajador de nuestro Estado y, en una segunda etapa, de nuestro país. En este Número contamos con la siempre importante participación del Dr. Marco Antonio Carrillo Pacheco, académico de larga trayectoria en nuestra Universidad en lo que refiere a los estudios laborales, miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras de CONAHCYT y miembro fundador de la Unidad Multidisciplinaria de Estudios Sobre el Trabajo (UMEST) de la Facultad de Psicología y Educación de la UAQ. Dado que en nuestro Estado de Querétaro la industria automotriz ocupa un lugar muy importante en lo que se refiere a la Economía y fuentes de empleo, en una primera aportación, el Dr. Carrillo nos expone a manera de relato histórico acerca de las primeras anécdotas y noticias en donde el automóvil era ya un protagonista, tanto en la Ciudad de México, como en nuestro Estado. Desde referirse al automóvil como “el diablo” o “una verdadera calamidad”, hasta aquellas frases que parecían adelantar lo que hoy vivimos, el lugar que ocupa en nuestra vida diaria (y economía global y regional) En una segunda aportación, el Dr. Carrillo aborda la importancia que tiene los estudios de Posgrado en nuestros días, especialmente la amplia aportación de nuestros programas de Maestría y Doctorado en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo en lo que respecta a la actualidad de los estudios sobre el trabajo y las diversas líneas de investigación desde donde puede abordar. Ambos programas adscritos a nuestro Centro Laboral UAQ, del cual, el propio Dr. Carrillo fue fundador de su antecedente directo: la UMEST. Damos inicio también, al final del Número, una sección que dé cuenta de datos, indicadores, que nos muestren la realidad del mundo del trabajo en la actualidad. Un agradecimiento a quienes han hecho posible que este Boletín salga a la luz nuevamente y, muy en especial, nuestro agradecimiento a ti, nuestro estimado lector.

Dr. Eduardo Luna Ruiz
Editor en Jefe

EL PRIMER AUTOMÓVIL EN MÉXICO Y EN QUERÉTARO

Marco Carrillo

Como sabemos, la industria automotriz es un sector económico y social muy poderoso en la actualidad y un campo temático relevante para los estudios del trabajo; de ahí que sea de interés el conocer un poco sobre la entrada del automóvil a México adentrándonos en la percepción social ante un medio de transporte desconocido para la población. De ahí el interés por conocer, no solamente lo relativo a sus procesos de trabajo y las relaciones sociales que de ahí se desprenden, sino de conocer su historia, para poder dimensionar con amplitud la fuerza de este medio de transporte.

Héctor de Mauleón (2017) en su libro “El tiempo repentino. Crónicas de la Ciudad de México en el siglo XX”, editorial Cal y Arena, nos habla del primer automóvil que circuló en la Ciudad de México, en un lejano 6 de enero de 1895. El primer piloto fue un hombre adinerado, Fernando de Teresa, quien importó un auto, Delaunay Belleville, directamente de Tolouse, Francia; los importadores explicaron a la sociedad mexicana que se trataba de un vehículo de motor de petróleo que podía recorrer 100 kilómetros a razón de 20 kilómetros por hora y gastando un centavo por kilómetro.

Por su parte, Jaime Zúñiga, cronista del Estado de Querétaro, en una entrevista publicada en el periódico Noticias (14 de septiembre de 2024), comenta que es a finales del siglo XIX, en la comunidad de La Llave, en el Municipio de San Juan del Río, cuando se tuvo registro del primer vehículo que llegó a nuestro Estado, importado desde Europa y propiedad de Francisco Iturbe; “rudimentario, rústico y muy complejo de usar, que pocas veces funcionó y quedó arrumbado en Hacienda La Llave”. Igualmente, Jaime Zúñiga refiere que los primeros vehículos tenían un funcionamiento muy complicado y que, a manera de broma se decía que “con cada vehículo, había que comprar un mecánico que lo conociera”

Las primeras sensaciones y percepciones de la población no fueron favorables para el uso del automóvil. Héctor de Mauleón nos platica sobre los temores experimentados frente a un fenómeno desconocido y que, por añadidura, fueron alimentados por la prensa de la época: “Ahí viene el diablo” fue uno de los titulares de la prensa, donde de manera confusa afirmaban que era un vehículo eléctrico. El relato es digno de estudio, refiere a la forma en que el propietario del primer automóvil lo utilizaba:

[El automóvil] es sacado por las noches cuando las calles ya están solas para probarlo y ejercitarse en su manejo. La hora, la soledad de las calles, el ruido raro que el coche produce al rodar sobre el pavimento y la falta de caballos, sobre todo, ha rodeado al citado vehículo de una atmósfera de misterio, y algunas gentes al verlo se santiguan con horror

En 1902 se realiza el primer viaje de larga distancia, de la Ciudad de México a Puebla, H. Menel y Pedro Méndez hicieron el recorrido en 16 horas y, también en 1902, se registra el primer accidente provocado por un automóvil.

Más adelante, en 1905, un periódico de la época, “El mundo ilustrado”, da cuenta de los costos sociales del automóvil, tomando como ejemplo al París de aquellos años, y más que una crónica de la época parece una premonición de lo que ahora estamos viviendo. El artículo se expresa de la experiencia del uso del automóvil:

El automovilismo se está convirtiendo en una verdadera calamidad... La mortalidad por accidentes comenzó duplicando y ha acabado por triplicar. Los manicomios no dan ya abasto a la asistencia de las víctimas del terror. Y el comercio disminuye, la agricultura decae, la industria, salvo la de los automóviles, periclita, la población disminuye y la nación se desmigaja. (De Mauleón, 2017, p. 22).

Para 1907 se registran 860 automóviles en circulación en la Ciudad de México y el Reglamento de Tránsito marcaba un límite de velocidad de 10 km por hora en calles angostas y de 40 en calles anchas. El furor y el encanto es descrito por el poeta Alfonso Camín, en los siguientes términos:

Allá va el monstruo de crujiente hacer cuyo rojizo resplandor fascina dejando huellas de su inquina
una nube de polvo en el sendero...
¿Va acaso en él un millonario austero que al hondo precipicio se encamina?
¿Va una amante pareja peregrina?
¿Va en él el vicio? ¿Va el amor artero?
¡Duerma el enigma ante la mente absorta, ardan los corazones en la hoguera, la muerte en medio del placer no importa!
Qué, aunque parece un infernal vestigio el automóvil es en su carrera
el conductor de la Pasión del Siglo

130 años después, el automóvil es amo y señor de las ciudades, es un poderoso motor del empleo y el desarrollo económico. Se estima que más de 700 mil automóviles circulan en la Zona Metropolitana de Querétaro diariamente y operan 350 empresas de autopartes que dan empleo a más de 47,000 personas. Para la venta de vehículos están instaladas 80 distribuidoras de automóviles.

Mi pregunta es ¿cómo y qué tanto ha cambiado la percepción social sobre el automóvil?

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y CAMPOS TEMÁTICOS MEMST/DEMST

Presentación

El mundo del trabajo, en todas sus dimensiones, no es ajeno a los programas que la Facultad de Psicología de la UAQ, espacio académico/científico en el que generamos conocimiento para acercarse a las temáticas y problemáticas laborales; los cambios en el contexto económico y social que han derivado del acelerado crecimiento industrial del Estado de Querétaro representan un reto académico para la comunidad universitaria. La Universidad ha tomado conciencia de las transformaciones experimentadas en el trabajo y ha hecho suyo el interés por estudiar el ritmo vertiginoso del cambio y sus efectos en la conformación socioeconómica del contexto industrial del estado.

En respuesta a este tipo de problemáticas, en 2012 el H. Consejo Universitario de la UAQ autorizó la creación de la Maestría en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo (MEMST) y en 2016 el Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo (DEMST).

La MEMST y el DEMST son programas educativos que tienen como objetivo impulsar la formación científica de estudiantes y profesores mediante la investigación de frontera en cuestiones vinculadas a las dinámicas del trabajo. Desde una perspectiva multidisciplinaria, construye conocimiento para comprender y explicar la realidad social. Promueve el juicio crítico-constructivo para interpretar y explicar los fenómenos laborales y sus efectos en las personas y en la sociedad. Sus programas educativos se alinean sistemáticamente con los objetivos estratégicos relacionados a la gestión académica de los planes Institucionales de desarrollo de la Universidad, trabajando en incrementar la calidad académica para ofertar una enseñanza innovadora, integral y eficaz y formar profesionistas y ciudadanos para el mundo, con valores éticos, incluyentes, equitativos e igualitarios, con el dominio de conocimientos disciplinarios necesarios para atender de forma responsable las necesidades de la sociedad en sus diferentes sectores.

Los posgrados están orientados a la investigación, formación y desarrollo a través de las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) desarrolladas históricamente en el programa; cada rubro posee características propias y su interrelación con los programas educativos, concentrándose en reconocer a las y los estudiantes como actores principales de su formación integral.

De ahí, que los elementos que contribuyen significativamente a la formación integral de las y los estudiantes son las LGAC y sus respectivos campos temáticos.

LGAC y campos temáticos

En el siguiente apartado se presentan descriptivamente cada una de las LGAC y sus diferentes campos temáticos

LGAC 1. Procesos de trabajo, riesgos psicosociales y salud ocupacional

Campos temáticos. Procesos de trabajo y modelos productivos, riesgos psicosociales, salud ocupacional y condiciones laborales, constituyen la base de los tópicos de especialización desarrollados en la LGAC 1 y que se convierten en objeto de estudio de nuestras investigaciones. Procesos de trabajo y modelos productivos: al interior de este campo temático la investigación se orienta a la comprensión de los ajustes en los modelos productivos, de las culturas y las prácticas organizacionales, de la división del trabajo y de las relaciones sociales expresadas en acciones y procesos intersubjetivos en el espacio del trabajo concreto. Se incorpora el debate de las grandes empresas multinacionales con sus estrategias globales de las cadenas de valor, políticas de reducción de costos laborales y regulaciones a modo, para posicionarse competitivamente en los mercados de trabajo y de productos.

Salud ocupacional y condiciones laborales: la investigación prioriza la comprensión de las condiciones laborales y su impacto en la subjetividad de los trabajadores o de los responsables de la empresa, del medio ambiente de trabajo y la salud ocupacional, del estrés y el burnout y, de las enfermedades asociadas al ejercicio de una actividad o de una profesión.

Trabajo y subjetividad: se prioriza la investigación orientada a la comprensión de la reorganización de los procesos productivos y de los ajustes en los dispositivos de gestión de los recursos humanos, desarrollando una particular propensión hacia el estudio de las formas en que los actores le dan sentido y significado a las acciones, decisiones y conductas, tanto individuales como sociales.

Riesgos psicosociales: el énfasis está puesto en la investigación del aumento y diversificación de los riesgos psicosociales en el trabajo en relación con las condiciones de inestabilidad e inseguridad en el empleo, la alta movilidad en el mercado laboral y la multifuncionalidad del trabajador; analizando no sólo efectos inmediatos sino también a mediano y largo plazo sin dejar de lado sus efectos psicológicos y emocionales y en sectores productivos específicos.

En resumen, dentro de este eje temático se pretende generar conocimiento que relacione la salud y los riesgos psicosociales en el contexto del trabajo flexible.

LGAC 2. Trabajo, territorio, desarrollo local y regional.

Campos temáticos: El entendimiento de lo local y lo regional se separa a partir los procesos de descentralización y con la creciente demanda de la sociedad para resolver problemáticas específicas en territorios cada vez más particulares. Desarrollar una visión integral para el conocimiento, la

discusión, análisis y la búsqueda de alternativas a problemas concernientes al desarrollo, es pertinente para reconocer el vínculo con otros niveles de organización social y territorial con los cuales el estudio de lo local y lo regional se relacionan, por tanto, esta LGAC desarrolla cinco campos temáticos para realizar investigación:

1. Organización industrial y cadenas productivas.
2. Política económica, regulación y conflictividad laboral.
3. Globalización, precariedad y desarrollo regional.
4. Sistemas locales y regionales de innovación.
5. Población, territorio y desarrollo sostenible.

1. *Organización industrial y cadenas productivas.*

Se integran los postulados teórico metodológicos de la organización industrial y el enfoque sistémico de cadenas productivas. Desde esta perspectiva, se aborda el trabajo desde la comprensión del entorno y de las dinámicas macro y micro económicas, también, desde la orientación de los actores productivos y de la reestructuración de las empresas en el marco de la competitividad local, regional y global.

2. *Política económica, regulación y conflictividad laboral.*

Se investiga la problemática de la distribución del ingreso, el bienestar económico y se evalúa el impacto de las políticas públicas que regulan las relaciones laborales, la contratación individual y colectiva, el empleo, la ocupación, desempleo, desocupación, flexibilidad, informalidad laboral, desigualdad, pobreza y vulnerabilidad social en sus diversas expresiones. Se analizan las situaciones conflictivas y los procesos de negociación entre los actores productivos y el Estado, así como los mecanismos, formales o informales, que intervienen en la regulación del mercado laboral, ingresos y salarios, así como la dinámica del crecimiento y el desarrollo.

3. *Globalización, precariedad y desarrollo.*

Se indaga en las manifestaciones regional-territoriales de los procesos económicos, sociales y ambientales relacionados con la globalización, el trabajo y el empleo. El territorio es el eje de análisis dentro de la paradoja global-local, se estudia la competitividad nacional e internacional de las regiones; se pretende conocer la medida en que se promueve u obstaculiza el bienestar social bajo diferentes condiciones y circunstancias espaciales y temporales. Los tipos de estudios que se realizan giran en torno a los reajustes de mano de obra, las condiciones de trabajo, precariedad, entre otros. Se utilizan diversos enfoques teórico-metodológicos, pensando de manera inicial en el ámbito local y regional, lo cual no excluye la posibilidad de estudios referidos a otras latitudes, en especial de América Latina.

4. *Sistemas regionales/locales de innovación*

Se impulsa el análisis de los factores determinantes para la conformación y puesta en operaciones de un sistema local y/o regional de innovación y de transferencia tecnológica. Se reconoce que, la conexión entre generación de conocimientos, el avance tecnológico y la innovación son determinantes para el desarrollo local y regional. Este vínculo hace especialmente relevantes aquellas investigaciones enfocadas en profundizar cómo se transforman las dinámicas de trabajo a partir de potenciar o promover nuevos procesos de innovación tecno-económica y/o social desde la dimensión local-regional.

5. *Migración, territorio y desarrollo sostenible*

El marco lo constituyen los ejes articuladores de las relaciones entre la población y el desarrollo desde una perspectiva de sostenibilidad, que integra de manera conceptual y operativa la dimensión espacial y temporal en los entornos local y regional. De esta manera, comprende la problemática relacionada con el concepto mismo de desarrollo y los impactos, que los polos de la población y el territorio ejercen de manera mutua. De manera específica, los temas de investigación tratan sobre la comprensión de las dinámicas socio-territoriales frente a la competitividad sostenible, los procesos de reconversión productiva y la emergencia de mercados de trabajo, de producción y de consumo alternativos.

LGAC 3: Trabajo, relaciones de género y cambio social.

Campos temáticos. Dentro de esta LGAC se realizan investigaciones vinculadas a temas de larga data dentro de los estudios del trabajo, como son mercado de trabajo, políticas públicas y pobreza; pero se incursiona en temas emergentes como lo es la perspectiva de género y el cambio social.

Mercado de trabajo, políticas públicas y construcción social de desigualdades de género.

Transformaciones estructurales del trabajo y relaciones de género.

Género, interseccionalidad y trabajo.

Cambio social, ciudadanías laborales y género.

Mercado de trabajo y trayectorias laborales de mujeres.

Vida cotidiana, trabajo, relaciones de género y transformaciones familiares.

1. Mercado de trabajo, políticas públicas y construcción social de desigualdades de género: esta área prioritaria refiere a la importancia de enfoques relacionales que integren tanto las determinaciones estructurales como la esfera de las interacciones sociales entre diversos actores gubernamentales, sociales, empresariales, comunitarios e individuales y que participen en la generación, implementación y cuestionamiento de políticas públicas en materia de empleo así como

en la construcción social de los mercados de trabajo en los cuales se manifiestan los procesos de construcción social de desigualdades entre hombres y mujeres y las violencias estructurales.

2. Transformaciones estructurales del trabajo y relaciones de género: Se enfoca al estudio de los cambios organizacionales y laborales y su relación con la construcción social de las desigualdades de género que incidan en grados diversos de vulnerabilidad sociolaboral, procesos de precarización y flexibilización del trabajo diferenciados para hombres y mujeres.
3. Género, interseccionalidad y trabajo: Esta área prioritaria está enfocada al análisis situacional de formas específicas en las que se manifiesta la desigualdad social en el trabajo y que incluye el género, la raza, la clase social, el nivel educativo, la edad, el origen étnico, la lengua materna, la discapacidad, la orientación sexual, la religión, entre otros.
4. Cambio social, ciudadanías laborales y género; desde enfoques participativos, esta área prioritaria pone énfasis en procesos participativos y de construcción de actores sociales que, desde la construcción de lazos sociales construyen estrategias solidarias, de adaptación, resistencia y negociación en torno a las condiciones laborales actuales que caracterizan el mercado de trabajo global como flexible y precario. En este sentido, prevalece un enfoque centrado en las transformaciones sociales que son producto de la participación social, empoderamiento y la movilización de la arena de relaciones sociales con actores gubernamentales, sociales comunitarios y empresariales.
5. Mercado de trabajo y trayectorias laborales de mujeres: Esta área prioritaria se enfoca a aproximaciones cuantitativas, cualitativas y mixtas en torno a la participación histórica de las mujeres en el trabajo formal e informal, remunerado y no remunerado y problematiza la multiplicidad de experiencias laborales de las mujeres en el amplio espectro de la heterogeneidad del trabajo a nivel mundial, regional, nacional y local, por lo cual se enfoca a la generación de conocimiento, visibilización, integración y democratización del conocimiento en torno al trabajo como proceso sociohistórico en el cual ha participado y se incluyen las mujeres.
6. Vida cotidiana, trabajo, relaciones de género y transformaciones familiares: como área prioritaria está centrada en un concepto ampliado de trabajo que reconoce la interrelación con la dimensión socio-cultural en la cual cobra relevancia la división sexual del trabajo, las identidades de género y la negociación entre el ámbito del trabajo remunerado y el trabajo doméstico no remunerado. Así también reconoce que, en las relaciones laborales, en el ambiente laboral, se reproducen las relaciones de género, por lo cual es imprescindible el estudio, análisis, investigación y transformación de las relaciones de género en el trabajo y en relación a otros ámbitos de vida cotidiana.



En síntesis, los programas del Posgrado en Estudios Multidisciplinarios Sobre el Trabajo constituyen espacios académicos de relevancia que integran las tres funciones sustantivas de la Universidad: investigación, docencia y extensión. Sus resultados están a la vista: ambos programas forman parte del Sistema Nacional del Posgrado de CONAHCYT y se ha consolidado un núcleo académico de calidad que interactúa tanto en docencia como en investigación y que, además, participa activamente en la formación de generaciones de estudiantes con una producción académica de reconocimiento nacional.

SECCIÓN: ACTUALIDADES

Numeralia sobre el empleo en Querétaro, tercer trimestre de 2024, periodo julio-septiembre de 2024.

Fuente: INEGI, publicado por Cecilia Conde en Diario de Querétaro, martes 3 de diciembre de 2024.



